

Acta No. 071
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2023
Hora: 02:00 pm
Ubicación: Formato virtual

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CONSEJERO CTCP
JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA	PROFESIONAL APOYO JURÍDICO - CTCP - SECRETARIA

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Consideración y aprobación de las actas 67, 68, 69 y 70
4. Informe del estudio conjunto con la DIR - Borrador del Proyecto de Reforma a la Profesión Contable
5. Informe sobre el Comité de Sostenibilidad
6. Concepto 2023-0499
7. Varios

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se encuentra el quorum total de los consejeros, conforme a la relación anterior.

2. Consideración y aprobación del orden del día

Leído el orden del día por el Presidente, fue aprobado por unanimidad de los consejeros.

3. Consideración y aprobación de las Actas Nos. 67, 68, 69 y 70

El consejero Jairo Enrique Cervera pone en consideración las Actas Nos. 67, 68 y 69, las cuales son aprobadas por los consejeros. Los consejeros Jesús María Peña y Jairo Enrique Cervera, proponen ajustes al Acta No. 70, después de lo cual el acta es aprobada por los consejeros.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

4. Informe del estudio conjunto con la DIR - Borrador del Proyecto de Reforma a la Profesión Contable

El consejero Jesús María Peña, informa a la sala sobre las reuniones llevadas a cabo con los señores Jorge Hernando Rodríguez Herrera, John Alexander Álvarez Dávila y Arturo de Jesús Tejada Alarcón en representación de la Dirección de Regulación del MINCIT. Estas reuniones contaron con la participación de los profesionales de apoyo Paola Andrea Sanabria, Jorge Andrés Patiño y Flor de Luz Vélez. Durante estos encuentros, se ha realizado un estudio minucioso del proyecto, logrando consenso y aprobación de los artículos 1° al 7°. Se destacan los ajustes realizados en cada uno de ellos, y se menciona que se están elaborando actas detalladas de cada sesión. El consejero Peña pregunta a los demás consejeros cómo desean recibir los avances sobre el análisis del documento. Los consejeros concuerdan en que la retroalimentación de lo realizado en estas reuniones, les sea compartida en las sesiones ordinarias.

5. Informe sobre el Comité de Sostenibilidad

El consejero Jesús María Peña, comunica a la sala sobre la intención de algunos integrantes del Comité de Sostenibilidad de dictar seminarios o diplomados relacionados con el tema, en los cuales pretenden involucrar la imagen del CTCP. También menciona la solicitud de otros para que el Comité tenga en cuenta sus investigaciones académicas en la materia.

La sala acuerda responder a las personas interesadas en dictar diplomados, expresando que ningún participante del Comité de Sostenibilidad está autorizado para referenciar en otras instancias, la información discutida o los acuerdos internos como avalados por el Consejo Técnico. Se les debe recordar que la naturaleza de los comités es ser un "apoyo para el CTCP" según el reglamento, al cual debe ceñirse cada uno de sus integrantes. El documento final preparado por el Comité de Sostenibilidad será una recomendación para el Consejo Técnico sin implicaciones comerciales ni obligatoriedad de aceptación una vez revisado.

Además, se informa que el CTCP desarrollará una orientación para la revelación de aspectos relacionados con la sostenibilidad. Se aclara que "solo el Consejo Técnico puede aprobar a un tercero para comunicar las actuaciones desarrolladas al interior del Comité, lo que conlleva el hecho según el cual, los integrantes de un comité no pueden actuar en nombre del CTCP".

En otro aspecto, los consejeros acuerdan precisar a las personas interesadas en aportar investigaciones: Primero, que el documento final será una "recomendación" para el Consejo Técnico y no una investigación. Segundo, que en atención al debido proceso, deberán presentar una solicitud ante el Comité, el cual evaluará su pertinencia, necesidad y utilidad.

Finalmente, la sala acuerda que la respuesta escrita será enviada por el consejero Peña Bermúdez y que las precisiones descritas serán comunicadas en las sesiones de cada Comité del CTCP para evitar recurrencias en actuaciones similares.

6. Concepto 2023-0499

El consejero presidente, solicita aclaración sobre los comentarios realizados al concepto 2023-0499 relacionado con las "Inhabilidades del revisor fiscal", del cual es ponente. Se procede a su lectura del mismo y a escuchar los comentarios de los demás consejeros. Después de considerar las razones y precisiones expresadas, el consejero presidente manifiesta su acuerdo con las sugerencias propuestas.

7. Varios

El consejero Jairo Enrique Cervera, informa a la sala respecto al documento "Respuesta a comentarios sobre los conceptos relativos a los efectos jurídicos de la designación del revisor fiscal" emitido por la Superintendencia de Sociedades el 25 de octubre. La sala acuerda que no es necesario manifestarse al respecto, toda vez que para esta corporación, como se expresó previamente, el carácter de dicho registro es declarativo, como lo ha manifestado el Consejo de Estado por cuanto los actos del Revisor Fiscal son vinculantes para éste desde su designación e inicio del ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el registro es el deber de publicidad de la empresa o entidad frente a terceros.

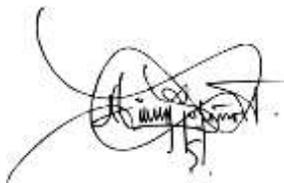
El consejero presidente, Jimmy Jay Bolaño, informa a la sala sobre su participación en la Asamblea General del GLENIF celebrada en Guatemala. Durante la reunión, se realizaron modificaciones formales a los estatutos, se reeligió a los directores para un nuevo período y se presentaron informes, incluyendo el financiero, el de la asamblea anterior y el de las actividades realizadas en el período. Adicionalmente, en el marco de la Conferencia de la Asociación Interamericana de Contabilidad, asistió a la Comisión de NIIF para las PYMES. Comparte también que actualmente se está trabajando en las NIIF S3 Y NIIF S4 sobre Sostenibilidad, y también se abordaron temas de auditoría y aseguramiento de la información.

El consejero presidente, informa a la sala sobre su reciente designación como encargado de los temas de sostenibilidad para América Latina por parte del GLENIF, concomitante con su cargo de Vicepresidente. Los demás consejeros felicitan al presidente del Consejo Técnico y expresan su satisfacción por este nombramiento. En consecuencia, se acuerda enviar un oficio a las diferentes Superintendencias, DAFFP, Gremios de la profesión contable y al Departamento Nacional de Planeación para compartir esta noticia. Adicionalmente, se decide que este acontecimiento debe ser publicado en la sección "Noticias" de la página web de la entidad.

El consejero Jairo Enrique Cervera, informa a la sala que participará en el evento de ANALFE "Jornada Analfista" el próximo viernes 17 de noviembre. Este evento se realiza con cierta frecuencia para las entidades del sector. Durante su intervención, comentará sobre los antecedentes del Comité y del Documento de Orientación Técnica - DOT 21. Además, el señor Carlos Acero realizará la presentación de los casos prácticos del mismo. El consejero añade que gestionará y enviará el enlace a los demás consejeros para que puedan participar en el evento.

Agotado el orden del día, el presidente levanta la sesión siendo las 03:00 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VELEZ CORREA
Secretaria